



17 Dic. 1902

254282

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la
solicitud de una

PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de
DOM LUCIEN DESBLEDS, de nacionalidad francesa, con residencia
en Valencia, calle Burriana nº 47

por

"PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVO PARA ADIACENAR Y DAR SALIDA CON
TINUA DE AGUA CALIENTE"

- - - - -

Inventor: El solicitante de nacionalidad francesas

- - - - -
- - -
-

254262



5

La Invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitado de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1940.

10

Según se desprende del enunciado se trata de proteger en esta Patente de Invención que se solicita, procedimiento y dispositivo para almacenar y dar salida continua de agua caliente, que por un calentamiento progresivo permiten acumular cierta cantidad de agua caliente, y de mantenerla a una temperatura determinada, así como utilizar en circuito continuo una pequeña cantidad de agua caliente con salida variable según la regulación de un limitador de llegada de agua fría.

15

En los aparatos corrientes, termosifones y similares, es necesario llenar el depósito de agua fría, siendo preciso después esperar cierto tiempo para que toda el agua contenida en el recipiente esté caliente (unas seis horas), para un recipiente de 100 litros, con resistencia eléctrica de 1.200 W.

20

Por los procedimientos y dispositivo a que se contrae esta Patente, el depósito no se llena de agua fría, sino que se deja entrar el agua fría en pequeña cantidad por la regulación del limitador de entrada. El agua fría que entra se mezcla con la reserva de agua caliente que hay en la parte baja del aparato, y el conjunto pasa por el sistema calentador situado fuera del recipiente para volver a éste después de haber aumentado sus calorías, engrosando progresivamente el volumen de agua caliente.

25

30

si en los procedimientos corrientes han de transcurrir

254262



seis horas para calentar 100 litros de agua fría, en el que nos ocupa la espera podrá regularse por ejemplo por seis horas de tiempo que serán necesarias para llenar progresivamente el recipiente de agua caliente.

35 Las temperaturas podrán regularse, como en otros procedimientos por medios de termostato o similares.

Las características de los procedimientos y dispositivos a que nos venimos refiriendo son las siguientes:

40 1ª.- Un recipiente con una toma de agua fría en su base o en un punto lo mas cercano a ella.

2ª.- Un regulador de entrada de agua fría, combinado con un flotador que corta el paso de agua fría cuando el recipiente contiene un nivel previsto.

45 3ª.- Una salida de agua fría situada en un punto cercano a la base o en la base misma que transporta el agua hasta los medios de calefacción situados fuera del recipiente, combinados con una entrada de agua caliente situada en un punto mas elevado que la salida de agua fría.

50 4ª.- Una salida de agua caliente situada por encima de la entrada de agua caliente que señala el nivel mínimo de contención del depósito o recipiente.

5ª.- Una salida de vapores y vertedero de agua situada por encima del nivel previsto como máximo..

55 6ª.- Un elemento de regulación termoelectromecánico, que corta el foco calórico cuando la temperatura bajo el primer nivel llega al grado previsto.

60 Las características referidas han quedado representadas en el esquema que se adjunta a título de ejemplo, cuyas referencias son las mismas de dichas características, apreciándose, además de ellas, una envolvente que cubre el depó-

254262



sito en toda su superficie y que constituye un medio de conservación del calor, de mayor aplicación cuando el medio calefactor es, por ejemplo, un receptor de rayos solares.

Las ventajas que este procedimiento y dispositivo aportan son tales que permiten:

a) El uso de recipientes de baja presión, con reducción del precio de costo.

b) Canalizar el agua fría en un volumen reducido para que el poder calefactor del foco calórico no sea rebajado.

c) Utilizar un segundo depósito auxiliar cuando el agua en circulación sea de baja presión.

d) El uso de cualquier foco calórico, con un ahorro efectivo de calor.

e) Calentar el agua progresivamente, sin cambios bruscos de temperatura.

f) Obtener un caudal mínimo y continuo de agua caliente.

g) Estando el aparato en reposo obtener un caudal máximo según la capacidad total de recipiente.

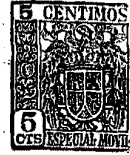
Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: La Patente de Invención que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1a.-PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVO PARA ALMACENAR Y DAR SALIDA CONTINUA DE AGUA CALIENTE, caracterizados esencialmente por el hecho de que el procedimiento consiste en establecer una

254262



95 entrada de agua fría combinada con una salida de agua fría has-
ta el elemento calefactor y entrada de agua caliente, y una sa-
lida de agua caliente prevista a un nivel que señala la capaci-
dad mínima del recipiente, cuya disposición permite, por un
calentamiento progresivo, acumular cierta cantidad de agua ce-
lente y de mantenerla a una temperatura determinada, así como
utilizar en circuito continuo una pequeña cantidad de agua ca-
liente con salida variable según la regulación de un limitador
de llegada de agua fría.

100 2ª.- PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVO, según anterior rei-
vindicación caracterizados esencialmente por el hecho de que
el dispositivo consiste en un recipiente de los que comprenden
una parte libremente abierta, por ejemplo un orificio vertedor,
y funcionan sin presión, recubierto eventualmente de materia
105 aislante, en el que se han practicado a distintos niveles las
tomos y salida de agua fría y caliente, utilizando en combina-
ción con el regulador de entrada de agua fría un flotador que
corta la entrada de agua cuando el contenido del recipiente ha
llegado a su máximo nivel; estando el elemento calefactor situa-
do fuera del recipiente y por debajo de él, y poseyendo un me-
110 dio termoelectromecánico de regulación del foco calórico.

115 3ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que
ha de recaer la Patente de Invención que se solicita "PROCEDI-
MIENTO Y DISPOSITIVO PARA ALMACENAR Y DAR SALIDA CONTINUA DE
AGUA CALIENTE"

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la
presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina
por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 17 de diciembre de 1959

ALFONSO UNGRIA

95

100

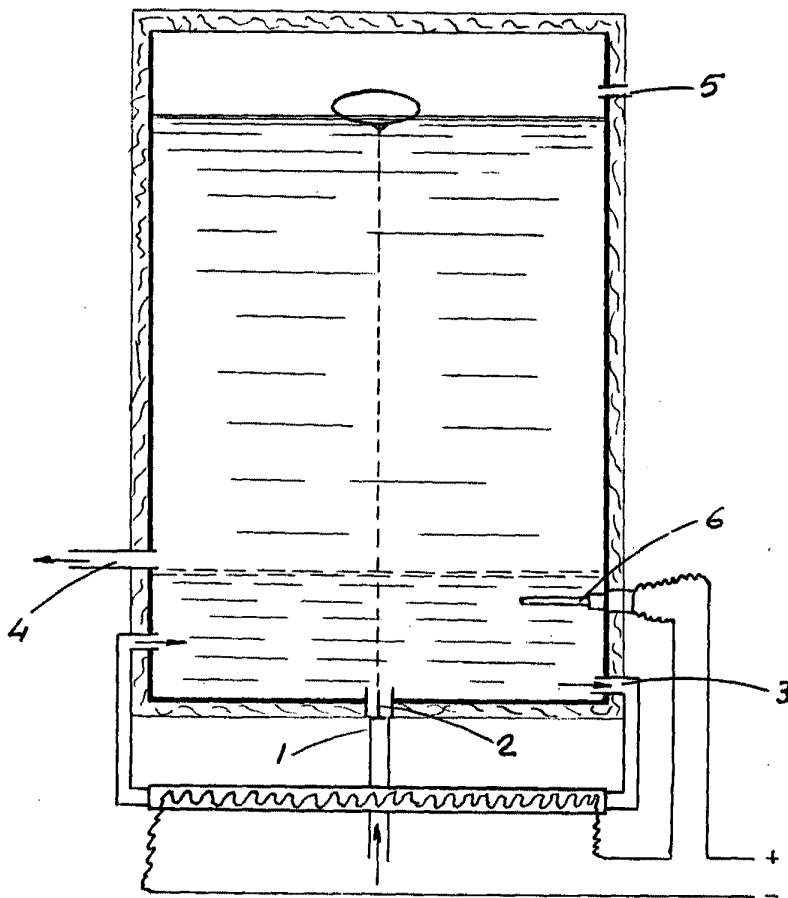
105

110

115

120

254282



ESCALA VARIABLE
MADRID, 17 DEDICIEMBRE DE 1959
AUFONDO SERRA